

# GACETA LEGISLATIVA



Año 1

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de Mayo de 2026

Número 396

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Sexagésima Quinta Legislatura

H. Congreso del Estado de Tabasco

2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

15 DE MAYO 2026

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Toma de protesta a la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, como integrante de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.
- V. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2026.
- VI. Toma de protesta al ciudadano Patricio Andrés Arévalo Moguel, como Diputado integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.
- VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la **H. LXV Legislatura**, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:  
[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco  
Independencia Núm. 303  
Col. Centro, C.P. 8600  
Villahermosa, Tabasco. México  
Tel. 993.312.9722  
993.312.9611  
993.312.9633

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputado Reynol Chamec Ruíz  
**PRESIDENTE**

Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval  
**VICEPRESIDENTE**

Diputada Martha Colorado Jiménez  
**SECRETARIO**

Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez  
**SECRETARIA**

Diputada Alejandra Navez Plancarte  
**VOCAL**

Diputada Vianey Sánchez Velázquez  
**VOCAL**

Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes  
**VOCAL**

Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández  
**SUPLENTE**

Diputada Claudia Gómez Gómez  
**SUPLENTE**

Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez  
**SUPLENTE**